

CERTIFICADO Nº 707

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 59° de fecha 12 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Presupuesto de Salud para el año 2020, el asciende, tanto en ingresos como egresos, a la suma de \$6.066.229.433.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Asignaciones correspondientes al artículo 45 de la ley 19.378:

Asignación	Monto Mensual Máximo
Asignación del 18% para la totalidad de funcionarios dependientes de la Dirección de Salud Municipal	\$36.028.538
Categoría A: Médicos, Odontólogos y Químicos Farmacéuticos y Categoría B: Enfermeras y Matronas	\$29.261.439
Asignación por responsabilidad	\$10.398.564

En Santa Cruz, a 12 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

Monto asignación de 18% para todos los funcionarios de Atención Primaria de Salud de Santa Cruz anual

SALD 432.342.

Consolidado Asignaciones Artículo 45, Ley Nº 19.378 + Asignación 18% para todos los funcionarios mensual

75.688.541